

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

W. Veiga

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 24 de Marzo de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.293

### A «EL TRABAJO»

*El Trabajo*, órgano de la Asociación Mercantil, publica en su último número un artículo—que revela profundos conocimientos del pueblo y de sus necesidades, así como de la ciencia económica—para lamentarse de la falta de iniciativa de nuestros concejales, de sus estrechas miras y de que no quieran dotar el presupuesto municipal de un modo conveniente para atender á las grandes necesidades de esta población.

Esas grandes necesidades las enumera nuestro ilustrado colega de la manera siguiente:

Para pagar la deuda municipal....	130.000
Para construcción de escuelas.....	80.000
Para edificar un hospicio.....	150.000

Total pesetas..... 360.000

Y propone que se consigne en el presupuesto de cada año una partida de noventa mil pesetas, asegurándonos que en cuatro años quedaría extinguido el débito y realizadas esas mejoras.

Esto es incuestionable y nosotros estamos tan seguros de su exactitud como al órgano de la Asociación mercantil. Hay más; no sólo estamos de acuerdo con *El Trabajo*, si no que deseáramos que estos honrados pensamientos, que nos dice que expone obedeciendo á un gran principio económico, se divulguen, porque son la norma que debe seguir toda persona formal y arreglada en los negocios de su casa. A los particulares les interesa mucho no contraer deudas, y si las contraen pagarlas pronto para evitar intereses, así como no emprender obras por más necesarias que les sean si no tienen seguridad de solventarlas á breve plazo.

Lástima es, sin embargo, que la situación é intereses de los pueblos sean distintas de las de los particulares y que sea tan diferente la administración particular de la pública; que un excelente administrador de su casa, pueda ser una calamidad, tratándose de la hacienda de un pueblo ó de una provincia, si se empeña en hacerlas iguales y regirlas por los mismos principios estrechos y rigurosos.

Nosotros no poseemos la fuerza de iniciativa ni concebimos los grandes pensamientos de los hombres de *El Trabajo*, y desde luego nos declaramos inferiores á ellos en el propósito de aplazar por muchos años alguna otra mejora que pueda ser necesaria (aunque se les haya olvidado en sus estudios de las necesidades locales), á fin de evitar el pago de siete mil pesetas de intereses que pueden aplicarse á siete mejoras de mil pesetas cada una. Pero reconociendo nuestra inferioridad, y sin la pretensión del acierto, nos atreveríamos á proponer otro sistema que difiere un tanto del publicado por *El Trabajo* y que expresaremos en breves palabras.

Aceptamos la cifra de las noventa mil pesetas anuales para dedicar á mejoras públicas, cantidad, en nuestro humilde concepto, muy fácil de recabar, pero cuya mayor parte la aplicaríamos á continuar la reforma de alcantarillado, mejora de empedrados, aumento de faroles públicos, creación de nuevas fuentes, etc., etc., y á la vez buscaríamos, y de seguro encontraríamos, quien nos hiciese los locales para las nueve escuelas públicas y el hospicio cobrando un tanto anual por razón de intereses y amortización.

Nos parece muy exigua la suma de ochenta mil pesetas para la construcción de nueve escuelas que supone el colega, pero aun elevándola á la de doscientas veinticinco mil que nosotros calculamos necesaria, si las fincas habían de responder á las necesidades conocidas, á los preceptos legales respecto á esta clase de establecimientos y á la importancia y buen nombre del Ferrol, no creemos que la cantidad anual necesaria para la amortización fuese abrumadora y menos teniendo en cuenta lo que por otra parte se iba economizando de los grandes alquileres que hoy se vienen pagando.

Nos llama la atención, y es para llamarla tratándose de personas que ordinariamente discurren bien, el cambio constante de sistemas. El año pasado se pensaba en contraer un gran empréstito para emprender mejoras y ahora se teme á uno modestísimo para

atender á verdaderas necesidades y se trata de pagar, con preferencia á todo, una deuda de 25 ó 30 mil duros que no reclaman los acreedores, si bien cuestan mil y pico por razón de intereses. Nosotros combatiremos siempre la idea de contraer un empréstito á tontas y á locas, sin saber el destino que se le daría á ese capital, pero tratándose de obras reproductivas y de cubrir verdaderas necesidades no pensamos de la misma manera y no creemos que haya quien pueda asustarse porque el presupuesto de nuestro Ayuntamiento se agrave con un gasto anual de unas miles de pesetas, si á cambio de ese relativamente pequeño sacrificio se obtienen importantes mejoras.

Por no asustar á los hombres de *El Trabajo* no queremos mentar entre las escuelas la de Artes y Oficios, porque esta, si había de responder á su nombre de Artes y Oficios tendría que costar tanto como las otras nueve juntas, y los que encuentran preferible á todo el no deber nada, no son capaces de comprender que se hicieran mejoras por valor de cien mil duros sin tenerlos precisamente en caja; pero si hoy carecemos del valor necesario para proporcionarles ese susto tal vez otro día, y después de esta preparación, nos encontremos más decididos para ocasionarles ese y otros.

Lástima es que la ley de ayuntamientos no haya puesto una especie de Senado, otro cuerpo moderador á donde nosotros mandaríamos los hombres de *El Trabajo* para contener los ímpetus del elemento joven que probablemente irá al ayuntamiento para el próximo bienio.

### JERUSALEN

¡Mirad ese magnífico edificio! Yo os digo en verdad que vendrá día en que será destruido y no quedará piedra sobre piedra.

(S. Mar. 24 v. 2.)

La ciudad de Jerusalem, que se hallaba fundada sobre los cuatro montes, *Acra*, al Occidente, *Sion* al Mediodía, *Moria* al Oriente y *Beceta* al Septentrion, y dentro de la cual se desarrolló la más grandiosa y cruel epopeya que jamás los siglos han presenciado, trae á nuestra imaginación aquellos episodios sublimes cuyo sangriento desenlace tuvo lugar en las ásperas cumbres del Gólgota.

Sus palacios, sus casas, calles y plazas, testigos fueron de sarcasmos, vilipendios y afrentas innumerables; la ciudad Jerosolyma, en cuyo seno consumióse el terrible delito del *Decidio*, había sido maldecida; desgracias, enfermedades, oprobio y la guerra civil dentro de sus mismos muros, era el castigo inexorable que sufrir debiera, y como compendio de tal cúmulo de desastres, la destrucción más completa, destrucción que removía todos los cimientos, no quedando piedra sobre piedra.

La ciudad Judáica había desaparecido; el soberbio templo orgullo del pueblo israelita, no existe; aquellos edificios de piedra primorosamente labrada, cuyas ventanas solo cubrían ligeras celosías, han sido convertidos á escombros; las maderas olorosas de cedro y ciprés que cubrían las paredes entregadas al fuego, y las célebres *terrazas* han caído asimismo, levantando espesas nubes de mortificante polvo.

Nunca la divina venganza mostróse más terrible; á los motines sanguinarios del tiempo de Pilatos, siguen las sublevaciones del emperador Claudio, y al concluir el mandato de éste, se presentan la serie de presidentes romanos, altivos, avasalladores, sanguinarios y ávidos de riquezas, que oprimen, atropellan y fustigan con sin igual ferocidad al pueblo *Decida*.

La sangre del Justo, no solo fué derramada por aquel pueblo, sino que guiado de su soberbia y ceguera, pidieron que *cayese el castigo sobre sí y sobre sus hijos*; la maldición cedió sobre sus cabezas, á los horrores sucedió para muchos la muerte, para otros el destierro, para las generaciones siguientes el andar errantes y fugitivos sin nacionalidad alguna.

El emperador *Vespasiano* reúne sus huestes, invade la Galilea; avasalla á sus mora-

dores y durante toda la expedición se hace acompañar de su hijo y sucesor *Tito*, para indicarle que á la conquista de Galilea debe continuar la de Judea, y tras ésta, el cerco y destrucción de la ciudad *Jerosalima*.

Y así se verifica á la muerte de Vespasiano; su sucesor hace avanzar al ejército conquistador, sitia á Jerusalem y mientras la ciudad es oprimida por aquel círculo de hierro, en su interior estalla la más horrorosa de las guerras civiles y se forma la banda de los *Zelotas* que roba, saquea y azuchilla á ricos, nobles y plebeyos.

Clamaba la sangre del Justo pidiendo venganza; llega la fiesta de la Pascua, día señalado por la divina Justicia; más de tres millones de judíos concurrieron á la ceremonia y *Tito*, instrumento señalado para vengar los ultrajes cometidos en la persona del Hijo de Dios, se apodera de la soberbia ciudad, entra en ella causando la desolación y el espanto, en sus calles yacen muertos ó moribundos más de un millón, destierra á las minas de Egipto á millares y el resto son enviados á los dominios del turco, de los paganos, herejes y católicos.

Aquel famoso templo levantado sobre las ruinas del de Salomón desea *Tito* respetarlo, sus imperiosas órdenes á ello se dirigen; pero un soldado guiado más bien por inspiración del cielo, que por el deseo de enriquecerse con sus célebres tesoros, introduce en el interior del suntuoso edificio la tea incendiaria y el altivo templo aparece envuelto en torbellinesca llamarada, y cuando en tiempos de Juliano el Apóstata trata de reedificarlo, las contrariedades suceden unas á otras y el templo continúa en tierra, sin que pueda levantar de nuevo sus derruidas paredes.

Las profecías se cumplieron, el templo, fué destruido, la raza judáica dispersa, y las palabras del Divino Maestro confirmadas ante la lógica incontrovertible de los hechos á los treinta y ocho años de su sacrificio por la humanidad ingrata.

El pueblo judío se halla errante, sus tentativas por constituir nacionalidad siempre infructuosas y cuando en los años 53 al 54 de nuestro siglo comenzaron los preliminares de la guerra de Crimea, el imperio turco hallaba en la bancarrota sus arcas, allá fueron los potentados israelitas á llenarlas de oro en cambio de un pedazo de tierra en el confin asiático; más la proposición es rechazada por el Sultán, nadie los quiere, la maldición pesa sobre sus cabezas y errantes y sin patria pululan por el mundo.

A. GARCIA GUTIÉRREZ.

### Desde Filipinas

NOTICIAS SOSPECHOSAS

Dicen desde Londres á *El Liberal* que «el *Times* publica un telegrama de Nueva-York anunciando que dos indios han atacado un convento en la isla de Santa Rosa (Carolinas), matando á los Padres Gomez y Gonzalez é hiriendo á otros varios traltes. Han sido presos los delincuentes.

En los círculos ingleses y americanos que mantienen negocios con Manila se cree que el telegrama viene equivocado, pues es probable que se refiera á la hacienda de los dominicos en Santa Rosa, donde existían gravísimas diferencias entre los naturales los frailes por el aumento de renta de los terrenos.

Es posible que sea esta noticia uno de tantos *canards* alarmantes que se elaboran en Nueva-York. Desde luego los términos del telegrama inclinan á creerlo así, pues parece inverosímil que dos indios lograsen asaltar un convento matando á dos frailes é hiriendo á varios.

Pero aunque este nuevo atentado sacrilego no sea cierto, se ve que es urgente restituir en nuestras posesiones de Oceanía el respeto al principio de autoridad y fortalecer la saludable influencia de las ordenes religiosas, que son allí verdadero baluarte de la patria. De no ser así, no sabemos hasta donde llegará el espíritu de indisciplina que de algún tiempo á esta parte se nota entre los indígenas.

### Crónica marítima

La marina de guerra cooperará cuanto sea posible para la mayor solemnidad del acto de inaugurar las obras del puerto de Castellón.

Ha entrado en Palamós la polacra italiana *Sarrina*, corriendo inminente riesgo de naufragar, tocando de popa y rompiendo el timón. El comandante del *Diligente*, la dotación de dicho buque de guerra y la fuerza de la barquilla de carabineros, consiguieron ponerla á flote.

El sábado fondeó en el puerto de Cádiz, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor correo de la compañía *Trasatlántica Cataluña*.

En Gibraltar se ha abierto una suscripción para socorrer á los naufragos del vapor *Utopía*.

Confírmase que el número de los ahogados en la bahía de Gibraltar, á consecuencia de tan horrible catástrofe pasa de 500, entre los cuales se cuenta á varios de los heroicos salvadores tripulantes de la escuadra inglesa y de la corbeta sueca *Freya Krees*.

Se han salvado el capitán del *Utopía*, el piloto y el cocinero.

En las playas españolas inmediatas á Gibraltar se han recogido muchos cadáveres de los desgraciados naufragos.

Se han verificado con gran solemnidad en Huelva los funerales organizados por la sociedad colombina en sufragio del almirante *Piñón*. El crucero *Isla de Luzón* hizo las salvas.

Han llegado á Cádiz, en el vapor-correo *Africa*, procedente de las Canarias, los naufragos españoles del buque italiano *Washington*, al que ocurrió un desagradable incidente en el pasado mes á la vista de Pernambuco (Brasil).

La caldera del *Washington*, barco que llevaba á su bordo á 1.200 pasajeros, estalló, quedando el buque en la imposibilidad de marchar y con grandes averías.

Los naufragos fueron recogidos por el *Villa de Buenos-Aires*, el cual remolcó al *Washington* hasta Pernambuco. Después, los naufragos embarcaron en el *Mateo Bruzo*, que dejó á los españoles en Tenerite (Canarias), y á los italianos en Génova.

En el Gobierno civil de Cádiz se les han facilitado pasaportes para Málaga, Valencia, Barcelona y León respectivamente.

El aspecto de los naufragos denota las vicisitudes que han sufrido: en Pernambuco no recibieron los alimentos necesarios, viéndose muy escasos de ropa.

En Tenerite fueron socorridos por las autoridades.

Los peados de Cuatro Torres al leer en los periódicos el acuerdo tomado por la junta peraltista del Puerto de Santa María para abrir una suscripción en favor de Peral, á fin de poder construir un submarino, han hecho una recaudación entre los mismos.

Se ha remitido á Madrid el expediente para la construcción de un puerto y astillero en Algeciras, solicitada por don José Delclaux.

### Marina mercante

Han terminado las sesiones que en el Ministerio de Marina ha venido celebrando la junta de la marina mercante bajo la presidencia del director de establecimientos científicos.

En pocas ocasiones como en la presente se ha podido traducir en hechos prácticos y beneficiosos para el comercio y la marina la institución de esta junta llamada á ser intérprete de las aspiraciones de cuantos elementos se relacionan con la navegación mercante.

Los importantes acuerdos adoptados y que deben ser sometidos á la aprobación del ministro, son los siguientes:

—Aprobar un nuevo programa de exámenes para pilotos que se remitirá al Ministerio de Fomento encareciendo que sea aceptado.

—Aprobar otro programa para exámenes de maquinistas navales, que si merece la sanción del ministro empezará á rejir el 1.º de Julio próximo.

—Proponer al ministro que, interin este nuevo programa no produce sus naturales efectos, puedan las casas armadoras utilizar maquinistas extranjeros como encargados de las guardias en los buques dotados con máquinas de triple ó cuadruple expansión. Esta medida se justifica por la importancia de las mismas.

—Proponer se declare de una manera terminante que los maquinistas extranjeros habilitados como consecuencia de las vigentes disposiciones, lo están para todos los buques de la pertenencia del mismo armador ó naviero.

—Proponer un nuevo reglamento para el material de salvamento de los vapores, calcado en el que rige con Inglaterra que es la nación más adelantada en los asuntos navales.





ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOSII

**PASTILLAS Y PILDORAS ACOADAS DEL DOCTOR MORALES PARA LA TOS** y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á medida y una peseta caja.

**CAFE NERVINO MEDICINAL**  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

**IMPOTENCIA DEBILIDAD**  
espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 39, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Linea de las Antillas**  
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *C. DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *R. M. CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *BUENOS AIRES* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. **RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

**Linea de Colón**

**COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO**

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN FRANCISCO* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

**Linea de Filipinas**

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor *ISLA DE MINDANAO* saldrá de Barcelona el dia 6 del corriente.

**Linea de Buenos-Aires**

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *ALFONSO XIII* salió el 24 de Febrero de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

**Servicio de Fernando Póo**

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Saldrá el dia 30 de Cádiz el vapor *LARACHE*.

**Servicio de Marruecos**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

**Servicio de Tánger.**—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avarables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Guarda.

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE**

**DON CANUTO BEREAL**

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 300 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Arco-deones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

**Las Píldoras del Dr. Ayer**  
ESTOMAGO, NIGADO Y RIÑONES.  
Sirven para curar resfriados, migraña, fiebre, aliviar la tos, reumatismo y neuráljia. Limpian el sistema de humores deletéreos y ayudan á la formación de sangre pura y abundante. Son el mejor remedio para las enfermedades de las vías urinarias y de los riñones. Siempre deléctas. Tienen dulce sabor, lo tanto de modo que se puede tomar sin temor. No agravan el estómago ni causan náuseas. Se consiguen en todas las boticas de familia y en la tienda del viajero.



**La Moda Elegante**  
periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAIR. ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.  
Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harce, núm. 6.

**FABRICA DE CURTIDOS EN VENTA**

Se admiten proposiciones por D. Vicente Fernandez y Lopez, procurador, calle Real número 23, para la venta de la fábrica de curtidos «Las aguas» que fué de D. Juan Ladislao Serrano, sita en Santa María de Neda, y también para la del prado «Regado do Cura» contiguo á dicha fábrica.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

**DE LA COMPAÑIA COLONIAL**

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL.—MONTERA, 8.

MADRID

**PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)**

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: «antes de operar una hernia de las tenidas por incontenibles, quiero ensayar los aparatos Ramón.» Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado satisfechos de los positivos efectos del braguero céntrico regulador é instructivo y del ocluser-restrictivo; aparatos inventados para la curación de las hernias (quebraduras), y contruidos especialmente para cada caso concreto.

Este es el mejor elogio que de los inventos P. Ramón puede hacerse; sabido es que á dicho señor le fueron concedidos dos «reales privilegios» y el título de «miembro» correspondiente con diploma y medalla de «oro» de la Academia de la Inventores de París.

Por lo demás, los renombrados aparatos Ramón han sido aprobados por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, y por otras varias, mereciendo los mismos el favor de los más distinguidos médicos y herniados de España y extranjero. (Véase el folleto que se remite mediante dos sellos 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º, 2.º, Barcelona; horas: de 9 á 1 y de 4 á 7.

**LA MASCOTA**

127, REAL, 127

(FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO)

POR POCOS DIAS

Todas las noches desde las siete, gran liquidación de preciosos objetos de fantasía.

Á DIEZ CÉNTIMOS

Todos los objetos se hallan clasificados con el número de vales.

NO OLVIDARSE DE VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO

ENTRADA LIBRE

**LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA**

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

**BALSAMO DE FERNOLINE**

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuráljia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.



DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona